



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1212/2023

Aculco, Estado de México, 7 de diciembre de 2023

PERSONA QUE PORTABA UN ARMA DE FUEGO ES DETENIDA POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

- No presentó documentación correspondiente para la portación.
- El sujeto amedrentaba y agredía verbalmente a transeúntes que pasaban por el lugar.

Un hombre que amedrentaba a transeúntes con un arma de fuego, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad (SS); la acción ocurrió durante la aplicación de labores de proximidad destinadas a prevenir y contener actos delictivos.

En el desarrollo del Operativo Argos, elementos de la Policía Estatal circulaban sobre la carretera Santa Ana Oxtoc- Toxhie - El Jazmín, en la localidad Santa Santa Ana Oxtoc-Toxhie, de esta demarcación, cuando observaron que un individuo agredía verbalmente y amenazaba a ciudadanos que transitaban por el sitio, por lo que detuvieron su marcha para hacer contacto con él.

Tras presentarse como personal de la SS, Patricio "N" de 51 años, accedió a una revisión de manera voluntaria; al concluir, hallaron un arma calibre 22 milímetros, cuyo cargador se encontraba abastecido con varios cartuchos útiles.

Luego de que no presentara la documentación correspondiente y después de hacerle saber los derechos que la ley consagra a su favor, fue trasladado ante el Ministerio Público Federal con sede en Toluca, donde se resolverá su situación jurídica, por el posible delito de portación de arma de fuego.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.